

Señor:

**Mario Renato Monterroso García**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 406-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2019**, correspondiente al mes de **febrero de 2019** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 0033**.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**


- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. **Se participó en:** Elaboración del Plan Operativo Anual POA, entrega de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se realizó el archivo de la papelería 2019:** en oficina de Áreas Sustantivas.

3. **Se elaboraron:** Solicitudes de materiales del primer cuatrimestre.
4. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
5. **Se elaboraron:** Expedientes para la ejecución de actividades internas y externas.
6. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez y por el departamento de Áreas Sustantivas como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan al programa.
7. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación “Balón”):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
8. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”)** HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
9. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
**Vo.Bo.**  
Angelica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación